

Universidad Nacional de Córdoba



Centro de Estudios Avanzados

Expte: 0030825/2016

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda MARIA JOSEFA RASSETTO titulada :"La conformación del Profesorado de Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional de Córdoba "

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Mónica Lucía Gallino de Pensa; María Beatriz Nemcovsky y Enrique Néstor Bambozzi como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Graciela Susana Magallanes, Arnaldo Pedro Mangeaud y Roberto Carlos Urcelay

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda MARIA JOSEFA RASSETTO los profesores Dres: Mónica Lucia Gallino de Pensa; Maria Beatriz Nemcovsky y Enrique Néstor Bambozzi como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Graciela Susana Magallanes, Arnaldo Pedro Mangeaud y Roberto Carlos Urcelay

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS

RESOLUCION N 126/2016

Ora. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de